

**COMUNICADO COVID-19**  
**Nº 12 09.10.2021**

*Estimados Padres, Madres y Apoderados:*

*¡Viva Jesús en Nuestros Corazones!*

*Reciban un saludo fraterno y sinceros deseos de bienestar para sus familias.*

*En el contexto de las modificaciones al plan paso a paso, y la actualización de las medidas sanitarias para los establecimientos educacionales, entregadas por la División General del Ministerio de Educación, donde se establece que:*

**“Los establecimientos deberán estar abiertos y resguardar el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes garantizando la realización de clases de manera directa y personal (exposición personal directa realizada en forma continua y sistemática por el docente, es decir, en el aula), conforme a las normas sanitarias vigentes”**

*Es grato comunicarles que nuestro establecimiento está realizando los ajustes necesarios para ampliar los aforos en las salas de clases en los niveles (todos los estudiantes de un mismo grado) que al menos el 80% de los estudiantes cuenten con su esquema completo de vacunación, donde, de acuerdo con las nuevas normativas, no es obligación mantener el distanciamiento físico de un metro de distancia, además, los estudiantes deben acreditar su estado de vacunación.*

*Por este motivo y con el fin de dar estricto cumplimiento a la normativa legal, solicitamos a usted, **enviar el pase de movilidad de su hijo a [pauxilios.ils@lasalle.cl](mailto:pauxilios.ils@lasalle.cl), indicando el curso del estudiante.** Este documento nos permitirá tomar conocimiento de la cantidad de estudiantes por curso que, eventualmente podría regresar todos los días a la modalidad presencial, siempre que las familias opten por esta modalidad. **Aquellas familias que prefieran mantener la modalidad de clases virtuales deben informar esta opción a [uce.ils@lasalle.cl](mailto:uce.ils@lasalle.cl) indicando el nombre completo y curso del estudiante.***

***Con el fin de agilizar los procesos de ajustes solicitamos, a quienes ya cuenten con el pase de movilidad, enviarlo a más tardar el viernes 15 de octubre, sin embargo, entendiendo que el proceso de vacunas se encuentra en pleno desarrollo, quienes obtengan el pase, posterior a esta fecha, deben enviarlo apenas cuenten con el documento para incorporarlo en las modificaciones de aforo. Así mismo, quienes opten por mantener el sistema de clases virtuales para su hijo, deben enviar el correo electrónico indicando su opción a más tardar el 15 de octubre. Posteriormente, daremos a conocer la situación de asistencia a clases presenciales para cada curso y las fechas en que se implementarán los cambios. Con su colaboración podemos avanzar en el retorno a clases presenciales de manera segura.***

*Agradeciendo como siempre su cooperación y buena disposición en este periodo de constantes ajustes, nos despedimos en Cristo y De La Salle,*

*LA FLORIDA, octubre 09 de 2021.*

**Equipo Directivo  
Instituto La Salle**